

**INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON PADRES DE FAMILIA Y/O CUIDADORES
(DE NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 0 Y 6 AÑOS) AFILIADOS A COOMEVA EPS
POBLADO, PARA PROMOVER EL BUEN TRATO A SUS HIJOS BASADO EN
LAS PRÁCTICAS DE CRIANZA HUMANIZADA, DURANTE EL AÑO 2010**

**ARACELY ÁLVAREZ SANTANA
CLAUDIA PATRICIA TEJADA REY
PSICÓLOGAS**

**Trabajo de grado para optar el título de Especialista en Intervenciones
Psicosociales**

**DOCENTE ASESOR
ALEXANDER ALVIS RIZZO**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGO
ESCUELA DE POSTGRADO Y FORMACIÓN AVANZADA
ESPECIALIZACION EN INTERVENCIONES PSICOSOCIALES**

MEDELLÍN

2010

Resumen

El comportamiento humano ha estado regido por la cultura en todas las épocas. Lo que con el tiempo hemos denominado “valores”, son transmitidos de generación en generación, primordialmente desde el hogar, por los padres de familia o adultos encargados de los niños (cuidadores).

La mayoría de las veces, los padres aprenden del trato que han recibido de sus propios padres, y sobre dichas experiencias se basan para criar a sus hijos. En la actualidad, a esta situación se le suma el que diferentes circunstancias sociales, económicas y de violencia características de nuestra sociedad, hayan impactado negativamente este proceso de crianza entre adultos y niños. Por tanto, puede darse que los niños dentro de su desarrollo incorporen referentes normativos negativos; ya que educar desde el miedo trae nefastos problemas como el dolor, la violencia, baja autoestima, inseguridad, temor, entre otros. Los niños criados bajo tales principios, serán propensos a multiplicar estas conductas violentas y agresivas, presentando dificultad para disfrutar la vida y poca capacidad para contribuir positivamente a la sociedad.

Por dichas razones, el presente proyecto de intervención plantea una propuesta pedagógica en Crianza Humanizada a padres de familia y/o cuidadores afiliados a Coomeva EPS el Poblado, a quienes se brindará un espacio de análisis e intercambio acerca de la crianza de sus niños y niñas, para que la misma sea entendida como una Crianza Humanizada, que garantice una educación desde el amor, el afecto y la comprensión. Se trata precisamente de hacer un acompañamiento a los padres y/o cuidadores, para que adquieran conocimientos que garanticen la formación integral a ese nuevo ser, donde lo principal sea la construcción de autoestima, autonomía, creatividad, felicidad y salud, elementos indispensables para tener niños sanos y felices.

Palabras claves: Crianza Humanizada, puericultura, metas del desarrollo humano, educación a padres, vínculo familiar, función parental.

TABLA DE CONTENIDO

1. TITULO DEL PROYECTO	8
2. PLATAFORMA DE GESTIÓN	9
2.1. Coomeva EPS.....	9
Razón Social	9
De ética de Coomeva EPS S.A.....	9
2.2. Misión.....	9
2.3. Visión	10
2.4. Valores de la organización	10
3. REFERENTE CONTEXTUAL	11
3.1. Delimitación geográfica	11
3.2. Caracterización socio-demográfica	11
3.3. Caracterización cultural, política y económica	11
Historia Iglesia de San José del Poblado.....	12
El Poblado en la noche	12
Vista de El Poblado.....	13
División barrial	13
4. REFERENTE LEGAL	14
4.1. El marco de los Derechos Humanos	14
4.2. Un instrumento jurídicamente vinculante	16
Antecedentes sobre los Derechos Humanos de los niños y las niñas	17
Conferencias y cumbres mundiales	17

Otros mecanismos para proteger los Derechos Humanos.....	17
4.3. Código de Infancia o Adolescencia	18
Principios y Definiciones	18
Derechos y Libertades	19
5. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	21
5.1. Edad.....	22
5.2. Nivel de escolaridad	22
5.3. Ocupación	22
5.4. Tipos de familia	22
6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	23
7. JUSTIFICACIÓN	25
8. OBJETIVOS	26
8.1. OBJETIVO GENERAL	26
8.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	27
9. REFERENTES CONCEPTUALES.....	27
9.1. Niño como un ser social	27
9.2. Crecimiento y desarrollo del niño: Teoría Constructivista de Jean Piaget.	29
9.2.1. Desarrollo cognitivo	29
Desarrollo cognitivo de los 0 a los 6 años:.....	29
0 meses a 1 año.....	30
1 a 2 años	30
2 a 3 años	31
4 años	31
5 años	31

6 años	32
9.3. Lenguaje y pensamiento	32
9.3.1. Lenguaje y educación.....	32
9.3.2. Educación infantil.....	33
9.4. Psicología del aprendizaje	34
9.4.1. Períodos sensibles	34
9.4.2. Aprendizaje significativo	34
9.5. Vínculo familiar y afectivo.....	35
9.5.1. El sentimiento y la afectividad.....	35
9.6. Educación a los padres	37
9.7. Papel de los padres en el desarrollo infantil.	38
9.8. Crianza.....	39
9.9. Crianza Humanizada.....	40
9.9.1. Cuidadores	44
10. DISEÑO METODOLÓGICO	45
10.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	45
10.2. ESTRATEGIAS.....	47
10.3. ACCIONES	48
10.4. METAS.....	50
10.5. RECURSOS.....	50
10.5.1. Recursos humanos	50
10.5.2. Recursos institucionales.....	52
10.5.3. Recursos Técnicos.....	52
10.5.4. Materiales.....	52
11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	53

12.	PRESUPUESTO	58
13.	FUENTES DE CONSULTA	59
14.	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	59
15.	BIBLIOGRAFIA.....	61

1. TITULO DEL PROYECTO

Intervención Psicosocial con padres de familia y/o cuidadores afiliados a Coomeva EPS el Poblado, para promover el buen trato a sus hijos basados en las prácticas de crianza humanizada, durante el 2010.

2. PLATAFORMA DE GESTIÓN

2.1. Coomeva EPS

Razón Social

Las personas que constituyen la Organización COOMEVA EPS S.A., y en representación de ellas la Junta Directiva de la Compañía, en acatamiento de lo preceptuado por el artículo 40, literal h) de la Ley 1122 de 2007, y según la decisión autónoma de fortalecer y soportar su operación institucional a través del establecimiento de un sistema de gestión ética que como componente esencial de la política de calidad y de servicio de COOMEVA EPS S.A., asegure las óptimas condiciones para el desarrollo institucional y la promoción humana de quienes la conforman, de sus usuarios y relacionados, para contribuir al desarrollo del Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia y el logro de condiciones de justicia y la construcción de capital social, a partir de la responsabilidad propia de la Compañía como prestadora por el Estado del servicio público de salud en su condición de aseguradora, han decidido adoptar y promulgar el siguiente CÓDIGO:

De ética de Coomeva EPS S.A.

Cada colaborador de COOMEVA EPS S.A. asume que en la cotidianidad de su labor dará cabal aplicación a los compromisos éticos mínimos señalados en el presente Código, como camino liberador para su promoción personal y para el fortalecimiento de su Compañía.

2.2. Misión

Administramos recursos para la Promoción de la Salud, Prevención, Curación y Rehabilitación de la Enfermedad, con el propósito de mantener nuestra población saludable, agregando valor en la relación con los colaboradores, proveedores, afiliados, Estado y accionistas.

2.3. Visión

Ser líderes reconocidos por mantener afiliados saludables y la excelencia en la prestación de los servicios.

2.4. Valores de la organización

- **Solidaridad:** Aportamos y potencializamos esfuerzos y recursos para resolver necesidades y retos comunes, la solidaridad es la que nos lleva a unirnos para crecer juntos y a interesarnos con lo que le pasa a los demás, para lograr una mejor calidad de vida, un mundo más justo y el camino hacia la paz.
- **Honestidad:** Somos coherentes con el pensar, decir y actuar, enmarcados dentro de los principios y valores empresariales; es un valor que manifestamos con actitudes correctas, claras, transparentes y éticas.
- **Servicio:** Satisfacemos y superamos las expectativas de quienes esperan una respuesta de la empresa, generando un ambiente de tranquilidad, confianza mutua y fidelidad.
- **Trabajo en equipo:** Somos un grupo de personas que se necesitan entre sí; actuamos comprometidos con un propósito común y somos mutuamente responsables por los resultados.
- **Cumplimiento de compromisos:** Somos conscientes y responsables por el cumplimiento de los resultados esperados; por la satisfacción del afiliado; por el compromiso con el entorno y el desarrollo personal de los colaboradores y de las empresas del grupo.

- **Confianza:** *“Sentimiento de credibilidad construido y generado por la Organización frente a sus afiliados, clientes y colaboradores. Capacidad para decidir y actuar individualmente o en grupo, sin reserva, dentro de la ética y la moral”¹.*

3. REFERENTE CONTEXTUAL

3.1. Delimitación geográfica

La IPS está ubicada en la Cra 48 No 10-45 dentro del centro comercial Monterrey local 104, en sector del Poblado; Comuna n.º 14 El Poblado es una de las 16 comunas de la ciudad de Medellín, Capital del Departamento de Antioquia. Se encuentra ubicada en la zona Sur-oriental. Limita por el norte con el corregimiento de Santa Elena y con las comunas La Candelaria (n.º 10), Buenos Aires (n.º 9); por el oriente con el corregimiento de Santa Elena; por el sur con el municipio de Envigado y por el occidente con la Comuna n.º 15 Guayabal. Es la comuna más grande de Medellín y también la menos poblada en términos relativos. Se caracteriza por ser el suburbio más caro y exclusivo de la ciudad.

3.2. Caracterización socio-demográfica

La población con la que se va intervenir se encuentran ubicadas en los siguientes extractos socioeconómicos: 2 y 3.

3.3. Caracterización cultural, política y económica

La población que predomina es de estrato socioeconómicos 5 y 6, teniendo en cuenta que la comuna 14 se encuentra estratos algunos barrios ubicados en los estratos 2, 3, y 4. La población con la que se va a trabajar será 2 y 3.; la UBA

¹ Arana Velasco Alfredo; junta Directiva de COOMEVA EPS S.A. Código de ética

poblado Coomeva EPS atiende aparte de esta población, usuarios de algunos municipios y corregimientos tales como Sabaneta, Itagüí, Caldas, San Antonio de Prado, Cisneros entre otros.

Historia Iglesia de San José del Poblado

Está ubicada en el Parque El Poblado. Con el nombre de San Lorenzo de Aburrá, el visitador Francisco Herrera y Campuzano, apoyado en Real Cédula, decretó el 2 de marzo de 1616 la fundación del primer poblado con 80 indígenas en el Valle de Aburrá, en el sitio que hoy ocupa el Parque El Poblado.

Luego de que Medellín se re-fundara en 1675 en lo que hoy es el Parque de Berrío, El Poblado pasó a ser el centro de una amplia zona rural que servía de área de producción para el abastecimiento de la nueva población, situación que duró bastante tiempo, ya que la ciudad se extendió poco hacia la Comuna El Poblado.

El Poblado en la noche

Con el tiempo, la zona fue convirtiéndose paulatinamente en un sector de fincas de recreo y su cabecera en un pequeño polo de servicios para esas fincas. El sistema vial era rudimentario; la siguiente etapa fue la del comienzo de la parcelación de las grandes fincas. Con la construcción, pavimentación y rectificación de la Avenida Medellín - Poblado - Envigado se configuró como una zona de vivienda campestre.

Hasta los años 50 del siglo XX, esta área rural dejó de ser el sitio de veraneo de los medellinenses, y su paisaje comenzó a cambiar, fruto de la industrialización de la ribera del río; fue entonces cuando se le retiró a El Poblado su carácter de corregimiento.

En los años 70 se convirtió en lugar de residencia de la clase alta, al tiempo que en un segundo centro urbano, y en el principal centro de esparcimiento, con la llamada Zona Rosa y la Milla de Oro. Y ahora aun sigue siendo el hogar de las clases más pudientes de la ciudad.

Vista de El Poblado



La Comuna del Poblado tiene una extensión de 1.432,58 hectáreas, equivalentes al 39% del total de la ciudad.

Su topografía en general es suave, ondulada, con pendientes entre el 10% y 25% y las pendientes más fuertes varían de 25 a 60%, tiene un relieve abrupto, con crestas o cimas poco redondeadas, cerros bajos con laderas poco disertadas.

Las quebradas principales como la Poblada y la Aguacatala, presentan disección profunda (hasta 40 metros.) lo que ocasiona gran inestabilidad en sus vertientes.

Otra característica de estos terrenos son las zonas pantanosas y cenagosas, donde la reptación de los terrenos hacia los causes ha formado topografías cerradas.

El Poblado, se desarrolla en una extensión de 1.432,58 hectáreas, con una densidad de 66 habitantes por hectárea siendo la más baja de la ciudad.

División barrial

Según el acuerdo n.º 997 de 1993, la zona se compone de 22 Barrios:

Barrio Colombia, Villa Carlota, Castropol, Lalinde, Las Lomas n.º 1, Las Lomas, n.º 2, Altos del Poblado, El Tesoro, Los Naranjos, Los Balsos n.º 1, San Lucas, El Diamante n.º 2, El Castillo, Los Balsos n.º 2, Alejandría, La Florida, El Poblado, Manila, Astorga, Patio Bonito, La Aguacatala, Santa María de Los Ángeles.

4. REFERENTE LEGAL

4.1. El marco de los Derechos Humanos

En 1948 se dio la Declaración Universal de Derechos Humanos, los cuales son normas básicas necesarias para vivir como un ser humano, sin las cuales las personas no pueden sobrevivir ni desarrollarse con dignidad. Son inherentes al ser humano, inalienables y universales.

Los instrumentos del marco internacional de derechos humanos son la Declaración Universal de Derechos Humanos² y los seis tratados fundamentales sobre derechos humanos: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos³; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales⁴; la Convención sobre los Derechos del Niño⁵; la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes⁶; la Convención internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial⁷; y la

² 10 de diciembre de 1948.

³ 16 de diciembre de 1966.

⁴ 3 de enero de 1976.

⁵ 20 de noviembre de 1989.

⁶ Adoptada y abierta a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 39/46, de 10 de diciembre de 1984. Entrada en vigor: 26 de junio de 1987.

⁷ Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 2106 A (XX), de 21 de diciembre de 1965. Entrada en vigor: 4 de enero de 1969.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer⁸. Todos los países del mundo han ratificado por lo menos uno de estos tratados.

Comprender este marco es muy importante para promover, proteger y dar cumplimiento a los derechos de la infancia, porque la Convención sobre los Derechos del Niño, y los derechos y obligaciones que se describen en ese documento, forman parte del marco.

Los niños y niñas tienen derechos como seres humanos y necesitan también cuidados y protección especiales.

La misión de UNICEF consiste en proteger los derechos de niños y niñas, para contribuir a resolver sus necesidades básicas y ampliar sus oportunidades a fin de que alcancen su pleno potencial. Para ello, UNICEF se rige bajo las disposiciones y principios de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Basada en diversos sistemas jurídicos y tradiciones culturales, la Convención está compuesta de una serie de normas y obligaciones aceptadas por todos. Estas normas básicas -denominadas también derechos humanos- establecen derechos y libertades mínimas que los gobiernos deben cumplir. Se basan en el respeto a la dignidad y el valor de cada individuo, independientemente de su raza, color, género, idioma, religión, opiniones, orígenes, riqueza, nacimiento o capacidad, y por tanto se aplican a todos los seres humanos en todas partes. Acompañan a estos derechos la obligación de los gobiernos y los individuos de no infringir los derechos paralelos de los demás. Estas normas son interdependientes e indivisibles; no es posible garantizar algunos derechos a costa de otros.

⁸ 1946.

4.2. Un instrumento jurídicamente vinculante

La Convención sobre los Derechos del Niño es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. En 1989, los dirigentes mundiales decidieron que los niños y niñas debían de tener una Convención especial destinada exclusivamente a ellos, ya que los menores de 18 años precisan de cuidados y protección especiales, que los adultos no necesitan. Los dirigentes querían también asegurar que el mundo reconociera que los niños y niñas tenían también derechos humanos⁹.

La Convención establece estos derechos en 54 artículos y dos Protocolos Facultativos. Define los derechos humanos básicos que disfrutan los niños y niñas en todas partes: el derecho a la supervivencia; al desarrollo pleno; a la protección contra influencias peligrosas, los malos tratos y la explotación; y a la plena participación en la vida familiar, cultural y social. Los cuatro principios fundamentales de la Convención son la no discriminación; la dedicación al interés superior del niño; el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo; y el respeto por los puntos de vista del niño. Todos los derechos que se definen en la Convención son inherentes a la dignidad humana y el desarrollo armonioso de todos los niños y niñas. La Convención protege los derechos de la niñez al estipular pautas en materia de atención de la salud, la educación y la prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales¹⁰.

Al aceptar las obligaciones de la Convención (mediante la ratificación o la adhesión), los gobiernos nacionales se han comprometido a proteger y asegurar los derechos de la infancia y han aceptado que se les considere responsables de este compromiso ante la comunidad internacional.

⁹ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. 1989

¹⁰ Asamblea General de las Naciones Unidas. 20 de noviembre de 1989.

Antecedentes sobre los Derechos Humanos de los niños y las niñas

En mayo de 2002, la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en favor de la Infancia centró su atención en la necesidad de lograr avances en pro de los niños y las niñas y de invertir en ellos, dos elementos clave para promover la paz y la seguridad en todo el mundo.

Es esencial reconocer el potencial de casi todos los mecanismos y procedimientos de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para contribuir a la protección y promoción de los derechos de la infancia.

Conferencias y cumbres mundiales

La tarea de UNICEF en la esfera de los derechos de la infancia se basa en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia (1990), así como la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (1990), la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos (1993), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995), la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), la Cumbre del Milenio (2000), y la Cumbre Mundial y Sesión Especial en favor de la Infancia (2005). La Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de 1993, en particular, reconoció que los Derechos Humanos de la infancia constituyen una prioridad de acción en el sistema de las Naciones Unidas. En la Sesión Especial en favor de la Infancia, celebrada en 2005, los Estados miembros se comprometieron a mejorar la situación de la niñez.

Otros mecanismos para proteger los Derechos Humanos

Las Naciones Unidas promueven el respeto de la ley y la protección de los Derechos Humanos mediante otros mecanismos, entre ellos:

Supervisar el historial de Derechos Humanos de los países: Los comités de los órganos creados en virtud de tratados reciben apoyo técnico, logístico y financiero

de las Naciones Unidas. Establecer "procedimientos especiales" para abordar la situación concreta de cada país o cuestiones más amplias.

Estos procedimientos incluyen una serie de medidas relacionadas concretamente con la infancia y otros procedimientos más amplios que se refieren cada vez más a los derechos de la infancia. Entre los procedimientos relacionados concretamente con la niñez se encuentran el nombramiento del Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y el uso de niños en la pornografía; y del Representante Especial del Secretario General sobre las repercusiones de los conflictos armados sobre la infancia¹¹.

4.3. Código de Infancia o Adolescencia

LEY 1098 DE 2006, (noviembre 8). Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. El Congreso de Colombia

DECRETA: LIBRO I

Principios y Definiciones

Artículo 1º. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2º. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los

¹¹ IBÍD.

adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 4°. Ámbito de aplicación. El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana.

Artículo 5°. Naturaleza de las normas contenidas en este código. Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público, de carácter irrenunciable y los principios y reglas en ellas consagrados se aplicarán de preferencia a las disposiciones contenidas en otras leyes.

Artículo 6°. Reglas de interpretación y aplicación. Las normas contenidas en la Constitución Política y en los tratados o convenios internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial la Convención sobre los Derechos del Niño, harán parte integral de este Código, y servirán de guía para su interpretación y aplicación. En todo caso, se aplicará siempre la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.

Derechos y Libertades

Artículo 20. Derechos de protección. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:

1. El abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.

2. La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.
3. El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.
4. La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.
5. El secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.
6. Las guerras y los conflictos armados internos.
7. El reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.
8. La tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanas, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.
9. La situación de vida en calle de los niños y las niñas.
10. Los traslados ilícitos y su retención en el extranjero para cualquier fin.
11. El desplazamiento forzado.
12. El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.
13. Las peores formas de trabajo infantil, conforme al Convenio 182 de la OIT.
14. El contagio de enfermedades infecciosas prevenibles durante la gestación o después de nacer, o la exposición durante la gestación a alcohol o cualquier tipo

de sustancia psicoactiva que pueda afectar su desarrollo físico, mental o su expectativa de vida.

15. Los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.

16. Cuando su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren.

17. Las minas antipersonales.

18. La transmisión del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual.

19. Cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos.

“expresa y análisis de fallos de constitucionalidad publicados hasta 1o. de abril de 2010. La información contenida en este medio fue trabajada sobre transcripciones realizadas a partir del Diario Oficial; los fallos de constitucionalidad fueron suministrados por la Corte Constitucional. Cuando fue posible se tomaron los textos del Diario Oficial publicados por la Imprenta Nacional en Internet. Las notas de vigencia, concordancias, notas del editor y forma de presentación están protegidas por las normas de derecho de autor. En relación con éstas, se encuentra prohibido el aprovechamiento comercial de esta información y, por lo tanto, su copia, reproducción, utilización, divulgación masiva y con fines comerciales, salvo autorización expresa y escrita de Avance Jurídico Casa Editorial Ltda. Para tal efecto comunicarse al teléfono 617-0729 en Bogotá. El ingreso a la página supone la aceptación sobre las normas de uso de la información aquí contenida”¹².

5. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

La población a intervenir son padres de familia de los niños y niñas que asisten a los programas educativos de IPS UBA Poblado. Las familias que serán

¹² Senado de la República de Colombia | Información legislativa www.secretariassenado.gov.co

Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda. © ISSN 1657-6241, "Leyes desde 1992

Vigencia Expresa y Sentencias de Constitucionalidad", 1o. de abril de 2010. Incluye análisis de vigencia.

intervenidas serán aproximadamente 30 familias, pertenecientes a los estratos 2,3 y 4. Teniendo en cuenta que la población de estrato 5 y 6 no consultan por la IPS sino por medio de pólizas de salud más conocidas como Medicina Prepagada.

5.1. Edad

La edad de estos padres y/o cuidadores oscila entre los 15 años de edad hasta los 45 años de edad.

5.2. Nivel de escolaridad

El nivel de escolaridad de la población es variable, porque hay básica primaria bachilleres, tecnólogos, universitarios y profesionales en todas estos estratos y edades.

5.3. Ocupación

Amas de casas, empleadas del servicio, comerciantes, trabajadores independientes, asalariados y desempleados.

5.4. Tipos de familia

Los tipos de familia en los que se va a intervenir son:

- Nuclear o elemental
- Extensa
- Monoparental
- Madre soltera
- Padres separados.

6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La crianza sucede principalmente durante la niñez y adolescencia, y deja sus cimientos para toda la vida. Es por ello que las diferentes entidades trabajan por la realización de tareas constitutivas en los niños y niñas de las comunidades.

La familia hace parte de las relaciones más importantes para el niño, y en ella se resalta el papel preponderante de los padres en la educación y formación de los niños. Este acercamiento inicial tiene que ver con la interacción humana, en el marco de una relación interpersonal muy particular, caracterizada por el poder: los padres de familia lo manifiestan con una clara convicción y orientación hacia sus hijos.

Sin embargo, pareciera que la mayoría de los núcleos familiares actuales desconocieran que la crianza de los niños y niñas es una de las tareas más complejas y que más compromiso exigen por parte de los padres y/o cuidadores de los pequeños.

Debido a que normalmente los padres de familia tienen idea muy vaga de cuál es la manera adecuada de educar a los hijos, como las normas y límites, la sobreprotección, manera de corregirlos, estímulo de acciones positivas, manejo de la conducta entre otras, se observan que los niños y niñas que asisten a consultas de Coomeva EPS el Poblado, además son víctimas de los maltratos físicos y psicológicos en el hogar, ya que los padres y/o cuidadores piensan que la mejor manera de educarlos es mediante castigos.

Esto tiene repercusiones negativas, ya que la rigidez o permisividad en la educación los niños, genera en ellos problemas devastadores, que se van acumulando como trastornos de ansiedad y depresión, con un aumento en las conductas agresivas, y en la edad adulta, mayores posibilidades de padecer trastornos psiquiátricos, entre otros.

Los padres no encuentran las estrategias adecuadas para corregirlos, utilizando los castigos físicos y psicológicos, además de ser permisivos, autoritarios, negligentes, como consecuencia de ello los niños y las niñas tiende a ser retraídos, impulsivos, carentes de espontaneidad, agresivos, no asumen responsabilidades de sus hechos y muchas más problemáticas.

Con relación a lo expresado anteriormente, la Crianza Humanizada tiene que ver con educar a los niños y niñas con amor y afecto, ya que ello posibilita establecer lazos fuertes en las familias. Para ello es necesario analizar no sólo las actitudes, prácticas y conocimientos de las familias, sino también sus características, ya que ellas son una base importante para el trabajo en las diferentes intervenciones que se realicen.

Como lo plantea Carmen Escallón Góngora: *“Se puede concluir que la Crianza Humanizada es el primer acuerdo de paz, es la esperanza que se tiene para que el próximo siglo los adultos de entonces hablen, actúen y defiendan la libertad, la dignidad y la democracia tan añoradas en este momento, porque no hemos ganado la paz, aunque creamos haber ganado muchas guerras”*¹³

Por esto, la Crianza Humanizada permite a los padres y/o cuidadores, ser facilitadores del desarrollo físico y mental del niño, para un aprendizaje constante y duradero, y una crianza adecuada desde los primeros años de vida del niño. En conclusión de no adoptar una crianza adecuada en los niños y niñas, acarrearán problemas mayúsculos, como conductas hiperactivas, no encuentran satisfacción en lo que hacen, conflictos de interés, resolución violenta de conflictos, que en última instancia terminan siendo un gran problema para la familia y la sociedad.

¹³ ESCALLÓN GÓNGORA, Carmen. Puericultura, el arte de la crianza. Crianza Humanizada. Pág. 77. Bogotá, Colombia. Editorial Médica Panamericana. 2000.

7. JUSTIFICACIÓN

Los padres de familia y/o cuidadores de la actualidad, se han visto abocados a pedir asistencia en su sistema de salud subsidiada, para poder acceder a diferentes espacios y contenidos educativos y formativos, ya que muchos factores actuales, les crea la necesidad de adquirir espacios que les posibiliten expresar las dificultades por las cuales están pasando con sus hijos, además de otras inquietudes.

Esta situación se fundamenta en un contexto social de difíciles condiciones económica, que llevan a los padres llegan a considerar como “poco rentable” el pagar asesorías profesionales individuales y programas que redunden en educación de métodos de formación y de crianza hacia sus hijos.

El interés e importancia de trabajar con padres y/o cuidadores, y niños desde los 0 meses hasta los 6 años de edad, se fundamenta en que en estas edades se adquieren los conocimientos base para la formación de la personalidad futura.

Es necesario realizar diferentes actividades con los padres de familia de manera dinámica y acorde con las expectativas y características que ellos esperan obtener, ofreciéndoles espacios donde se trabaje la prevención y promoción, contando con sus expectativas e inquietudes y generando nuevas alternativas, ideas y conocimientos que serán parte de su formación integral como persona, ya que éste es un trabajo que llevado a su ejecución servirá como complemento a la enseñanza y brindara a los padres y/o cuidadores unas pautas adecuadas para el manejo de los niños y niñas.

Es por esto que nuestra propuesta *“Intervención psicosocial con padres de familia para promover el buen trato a sus hijos basados en las practicas de Crianza Humanizada”*, está encaminada a propiciar, junto con los padres de familia, un acompañamiento que permita la prevención y promoción de una adecuada educación en el desarrollo de los niños y niñas.

Las distintas actividades planteadas serán mecanismos que permitan el desarrollo de diferentes habilidades, tales como: la capacidad de escucha de los padres hacia los niños, el acompañamiento afectuoso y la imaginación, en otras palabras, el educar en pautas de crianza. Esto permitirá en los padres de familia, la modificación de algunos comportamientos sobre la educación de sus hijos.

Además permite que los padres y madres puedan participar y hablar de forma habitual de la forma como se relacionan y como le ponen límites a sus hijos y desde ahí fortalecer el vínculo familiar, sin que se sientan juzgados en su función parental.

Este trabajo es un primer paso para crear actividades orientadas a la Crianza Humanizada dentro de una entidad prestadora de servicios de salud. Dicha entidad, cuenta con la asesoría de varios profesionales comprometidos en trabajar de forma interdisciplinaria, lo que servirá para educar a las familias, fortaleciendo sus aprendizajes frente al manejo de sus niños acorde a las Prácticas de Crianza Humanizada. Todo esto apunta a la realización de un trabajo mancomunado entre padres de familia y/o cuidadores, y un grupo de profesionales que estará dispuesto a realizar a través de este proyecto, alternativas para modificar el cambio de conductas de los padres hacia los niños y niñas, ya que con ello se estarán dando alternativas positivas al desarrollo y bienestar de sus familias. Los padres deben corregir a los niños para que ellos adquieran responsabilidad de sus propios actos, ya que un niño mal educado es sinónimo de múltiples problemas.

8. OBJETIVOS

8.1. OBJETIVO GENERAL

Promover el buen trato en padres y madres de familia y/o cuidadores de niños y niñas, afiliados a COOMEVA EPS Poblado, basado en las prácticas de crianza humanizada, durante el año 2011.

8.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico 1:

Diagnosticar las necesidades de los padres de familia y cuidadores en relación a las prácticas de crianza en niños y niñas.

Objetivo específico 2:

Formar a los padres en el manejo de la autoridad y la norma.

9. REFERENTES CONCEPTUALES

9.1. Niño como un ser social

El niño debe ser considerado como un ser social, pues es un individuo que juega, habla y se relaciona los demás, es decir, interactúa con ellos, aprendiendo así de esas interacciones que tiene con esos seres con los comparte, en ámbitos como el familiar, social y escolar. Esta socialización como proceso de comunicación, de acuerdo con las respuestas recibidas, irá transformando las conductas de las partes. Como lo plantea Estalisnao Zuleta cuando dice:

“Los niños son el producto de la sociedad en que viven y que, por tanto, el estudio de éstos tiene que pasar a investigar la conducta de la sociedad en relación con ellos. Para él, las ideologías sobre lo que es el niño no se refiere sólo a las ideas, sino también a las conductas y sentimientos”¹⁴

Es por medio de esa vida social que el niño logra tener unos referentes que son esos otros, quienes le permiten interpretar y entender diversas experiencias, significados y valores culturales de manera coherente, dentro ese contexto cultural

¹⁴ POSADA Álvaro D., GÓMEZ Juan Fernando., RAMÍREZ G. Humberto. El niño sano, segunda Edición, año Junio de 1998.

e histórico en el que se desenvuelve. Esto le permite convertirse en un agente socializador activo, realizando una ordenación simbólica del mundo¹⁵.

El niño es un ser muy activo que se encuentra en una constante exploración de su entorno físico y elabora unas estructuras de pensamiento a medida que interactúa con éste y con aquellos seres humanos que lo conforman.

Se debe considerar que si el niño se encuentra dentro de un contexto social apropiado que le permita ser un agente social activo e inteligente que interactúa con otros, podrá ser más competente que si es un ser individualista que en vez de aprender de los demás, de los conocimientos que esos otros le puedan brindar y de las experiencias que viva con ellos, se enfrente solo a un mundo de dudas, en el que no podrá desarrollar muchas capacidades ni adquirir ciertos conocimientos¹⁶.

Este proceso de socialización con su entorno, involucra la adquisición desde su nacimiento de habilidades comunicativas, sociales y de relación interpersonal: su capacidad para establecer interacciones y compartir significado (intersubjetividad), para expresar sentimientos y experiencias (el lenguaje), y su capacidad empática (comprender otros sentimientos e intuir la mente de los demás). Los vínculos de la socialización van a ser la base afectiva y social para la adquisición a lo largo de la infancia de saberes y habilidades que le caracterizarán cuando adulto.¹⁷

La socialización primaria se lleva a cabo en la infancia y consiste en el aprendizaje de las normas y reglas de los adultos, impregnándose también de toda su carga social y afectiva. A partir de la adolescencia se da la socialización secundaria, que es la introducción de roles propios de la vida adulta y social.

¹⁵ IBÍD.

¹⁶ IBÍD.

¹⁷ Gómez Ramírez, Humberto. Libro el niño sano. Editorial Universidad de Antioquía, 2da Edición, Julio (1998), pags: 1- 9.

9.2. Crecimiento y desarrollo del niño: Teoría Constructivista de Jean Piaget.

El desarrollo al igual que la inteligencia es maleable en los primeros años de vida, pues el niño es un ser en constante evolución y esas interacciones con su entorno le permiten ir logrando diversos niveles de conocimiento y análisis de situaciones. Según Piaget (1959-1963):

“La inteligencia y su desarrollo se desenvuelve fundamentalmente por medio de la confrontación e interacción activa con el medio que nos rodea, es decir, el individuo debe realizar la acción para comprenderla y esta comprensión se da con el acompañamiento y aporte de la familia, donde se debe orientar y estimular el desarrollo integral del niño y servir como complemento a la educación del mismo”.

9.2.1. Desarrollo cognitivo

Hace referencia a la evolución del conocimiento de los individuos. Conocimiento y desarrollo están relacionados, pues a medida que el uno aumenta, lo mismo sucede con el otro, y viceversa.

El desarrollo cognitivo tiene que ver con el desarrollo de la vida mental en el niño.

Según Piaget, las características generales del razonamiento cambian con el desarrollo. Pero es importante tener en cuenta que no existe una forma general de razonamiento en las diferentes edades.¹⁸

Es importante para esta intervención comprender de qué manera los niños adquieren hábitos y habilidades, para saber cuál es la forma adecuada de formarlos para su desarrollo futuro.

Desarrollo cognitivo de los 0 a los 6 años:

¹⁸ Quezada, Miguel. Texto: Desarrollo del lenguaje en el niño de 0 a 6 años. Comunicación presentada por el congreso de Madrid, Diciembre (1998) años.

El desarrollo cognoscitivo en estas edades incluye el reconocimiento de texturas, el desarrollo de la capacidad motora de manipulación, al igual que la diferenciación y reconocimiento de los colores. Es importante aclarar que en ninguna de estas edades predomina determinado conocimiento, sino que lo que varía es la intensidad y profundidad del aprendizaje¹⁹.

0 meses a 1 año

Básicamente se observan conductas reflejas (deglución, succión, actividad corporal), descubre objetos los coge y retira, reconoce personas familiares a él, fija su mirada en lo que lanza, imita ademanes o gestos sencillos en esta edad, más adelante es capaz de anticipar eventos, llora ante la partida de la madre, lanza los juguetes desde su cama y espera a que sean recogidos, es capaz de buscar objetos que estén totalmente ocultos, mete un objeto en una caja por imitación, empuja bloques. En conclusión se puede afirmar que el niño comienza a coordinar lo que ve y lo que oye con el manejo de sus manos. Agarra y ve; agarra y chupa; traslada objetos de un lugar a otro, es muy explorador²⁰.

1 a 2 años

El niños sigue órdenes que estén relacionadas (“ve al cuarto”), imita a los padres y hermanos, es capaz de armar rompecabezas de dos o tres piezas, representa acciones con sus juguetes (rueda sus carros), dramatiza, abraza muñecos y los mece, analiza situaciones sencillas antes de actuar, reconoce las distintas partes del cuerpo y las relaciona con las de otras personas, además de imitar su conducta, en especial la de sus padres²¹.

¹⁹ Jean Piaget, (1959-1963).

²⁰ IBÍD.

²¹ IBÍD.

Según Piaget: *“Las etapas del desarrollo cognitivo son: etapa sensorio-motora (0-2 años) donde los niños muestran una vivaz e intensa curiosidad por el mundo que los rodea, su respuesta está denominada por las respuestas de los estímulos.”*

2 a 3 años

Sabe a cuál sexo pertenece, puede contar hasta tres y cuatro objetos, indica su edad con los dedos, juega espontáneamente imitando personajes conocidos, propagandas, reconoce colores, los tamaños de los objetos, los conceptos espaciales²².

4 años

Su memoria se ha desarrollado y responde a una concatenación de pensamientos. Ya no se limita a frases de dos palabras. Aporta argumentos, resuelve problemas, comprende reglas, comunica lo que piensa. Es capaz de pensar sobre lo que no puede ver. Finge, habla y argumenta. Cree que es el centro del mundo y que los objetos inanimados tienen vida²³.

5 años

Aporta y discute argumentos. Su memoria se amplía y empieza a establecer comparaciones. Comprende que la experiencia y pensamientos de cada persona son únicos. Puede hablar de una anécdota del pasado sin ayuda.

²² IBÍD.

²³ IBÍD.

6 años

Empieza a razonar, sabe que los demás poseen una mente y además poseen conocimiento de la suya. Confía en sus sensaciones, sus percepciones no son lógicas. Puede clasificar objetos en categorías simples.

Según Piaget: *“(...) la etapa preoperacional (2-7 años) en la que el pensamiento del niño es mágico y egocéntrico, creen que la magia puede producir acontecimientos y los cuentos de hadas les resultan atrayentes, además se creen el centro de todos los sucesos, que todas las cosas giran en torno a él, resultándole muy difícil ver las cosas desde otro punto de vista”*

9.3. Lenguaje y pensamiento

El lenguaje y el pensamiento de los niños de 0-6 años, son egocéntricos. No busca comunicarse, no busca escuchar ni que alguien le escuche. Su relación con la realidad no es objetiva, no se adapta a ella, el infante no tiene conciencia de sí mismo; hasta los 8 años de edad no será capaz de hacer una verdadera introspección²⁴.

9.3.1. Lenguaje y educación

Según Berger y Luckman (1991), el niño descubre el significado de la cultura en la que crece, llegando a comprender el conocimiento del sentido común de esa cultura, el cual se expresa directamente a través del estilo y uso del lenguaje (cuando el niño ve cómo se expresan las personas que lo rodean, cómo usan el lenguaje, él logra entender el sentido que tienen las cosas que lo rodean), al igual que la selección de categorías que se consideran apropiadas para clasificar las diferentes conductas y formas de tratamiento que comunican y reproducen las relaciones entre personas.

²⁴ IBÍD.

Paul Vlas afirma que: *“uno de los elementos que otorga sentido y actúa como catalizador constructivo de la experiencia social es el desarrollo del lenguaje. La palabra será un instrumento para poder controlar el pensamiento sobre la conducta psicomotriz, ya que aporta significado a todos aquellos conceptos que fundamentan y organizan el mundo exterior, los objetos y el propio cuerpo”*.²⁵

El lenguaje juega un papel importante en el desarrollo mental del niño. El uso de éste por parte del infante, se basa en su habilidad para comprender la perspectiva de aquellos que lo rodean, por ejemplo: “Cuando tú dices yo, quieres decir tú, y yo quiere decir yo cuando soy yo quien lo dice”²⁶, lo que implica una comprensión activa de las relaciones recíprocas.

Son las relaciones con el otro lo que le permite al niño adquirir pronto la capacidad de interpretar lo que sucede a su alrededor y de negociar los significados.

9.3.2. Educación infantil

La educación infantil busca estimular todas las capacidades de los niños de 0-6 años. Según Duque Yepes, persigue dos finalidades:

“Aprovechar al máximo las posibilidades de desarrollo del niño, potenciándolas y afianzándolas a través de la acción educativa, y dotar a los niños de las competencias, destrezas, hábitos y actitudes que puedan afianzar su posterior adaptación a la Educación Primaria”.²⁷

Todo esto incluye aspectos de desarrollo psicomotor, cognitivo y lingüístico, de desarrollo afectivo y relacional, de la socialización y del equilibrio personal.

La edad preescolar se inicia con el desapego del niño de su núcleo familiar primario a causa de la llegada al colegio. El niño inicia entonces un proceso de

²⁵ PALAU VALLS, Op. Cit., p. 21.

²⁶ DUQUE YEPES, Hernando. Cómo ayudar a desarrollar integralmente al niño de 3 a 6 años. Primera edición. Medellín, Colombia: Editorial Bedout S.A, 1982. 89 p.

²⁷ IBID. Pág.39

adaptación a este nuevo espacio, que implicará la adquisición de habilidades como socialización, construcción de la norma y hábitos, al igual que el aprestamiento psicomotor para las posteriores exigencias de la primaria. Esta salida del hogar hacia el mundo exterior, implica la terminación de la etapa egocéntrica (en donde el infante piensa que el mundo gira en torno a él), debido al inicio de las relaciones con los demás. En este nuevo proceso de aprendizaje, se afianzarán mucho de los conocimientos brindados por la familia, y se aprenderán unos nuevos.

9.4. Psicología del aprendizaje

9.4.1. Períodos sensibles

En el desarrollo del niño, hay momentos que son especialmente propicios para la adquisición de determinados aprendizajes, aunque no todos los niños coinciden en el momento cronológico de dichos períodos sensibles.

“Si dejamos que pasen inadvertidos esos momentos, el organismo puede quedar dañado de modo permanente y acaso no pueda asimilar nunca lo que habría aprendido casi automáticamente durante el período crítico”²⁸

9.4.2. Aprendizaje significativo

Tiene que ver con aprender brindándole significado a aquello que se aprende. Establecer vínculos sustantivos y no arbitrarios ante aquello que se va a aprender (nuevas informaciones y contenidos) y lo que ya se sabe (conocimientos previos). Esto se consigue mediante la actualización-revisión, modificación y enriquecimiento- de los esquemas de conocimiento pertinentes para la situación que se trate. Un aprendizaje no significativo (repetitivo) lleva a una memoria, no comprensiva, sino mecánica²⁹.

²⁸ Scott J.P. Citado por EINON, Dorothy. Aprender desde muy pequeños. Barcelona: Editorial Integral Pérez Galdós, 1999. 234 p

²⁹ Ausubel, Paul David. 1963.

9.5. Vínculo familiar y afectivo

Respecto al vínculo afectivo del niño, Marta Lillian Correa afirma que: *“el vínculo afectivo que se establece día a día entre los adultos y los niños implica la responsabilidad de acompañar a un ser en crecimiento y desarrollo, para que aproveche al máximo todas sus capacidades y reconozca sus limitaciones, para responder en el mundo con las posibilidades que parten de su ser en lo físico, lo intelectual, lo artístico, y en el intercambio social. Todo esto permitirá encaminar al niño hacia las metas del desarrollo”*³⁰.

Las relaciones que se dan entre padres e hijos son los modelos o formas de constituir las relaciones con sus semejantes a través de toda la vida. Es por esto que la familia cobra gran importancia a la hora de educar a los niños, ya que los padres son las personas que más influyen en el desarrollo del niño, asimismo el niño como tal tiene su propia realidad que tiene que ver con el descubrir su mundo cotidiano, por tanto se hace necesario la atención amorosa de los padres y/o cuidadores.

Es por esto que los vínculos familiares cobran tanta importancia a la hora de criar a los niños y niñas, ellos captan de su entorno vivencias, actitudes del medio familiar en el que influyen su crecimiento y desarrollo.

9.5.1. El sentimiento y la afectividad

Es importante que en la educación impartida al niño en los primeros años de vida, se le infundan sentimientos sanos, ya que éstos contribuyen a que inicie su formación confiando en sí mismo y en sus capacidades con firmeza y modestia, se enfrente valerosamente con los problemas de la vida, no pierda su ánimo ante las dificultades y no estime exageradamente sus propios dones ni menosprecie a los demás, y que adopte una actitud debida con respecto a las personas que le rodean. Por esto hay que inculcar valores como la confianza y amor con los

³⁰ CORREA HERNÁNDEZ, Marta Lillian. Puericultura, el arte de la crianza. El vínculo afectivo: los padres y el niño. Pág. 90. Bogotá, Colombia. Editorial Médica Panamericana. 2000.

padres, hermanos, parientes y amigos; bondad y servicio con el prójimo, y defensa de los derechos de éste en el círculo familiar³¹.

La carencia de los valores en la educación del niño, puede llegar a generar un individuo que no tenga confianza en sí mismo, que exceda los límites de su poder y de sus atribuciones, que sea desconfiado y reservado con el prójimo. Un hombre carente de tacto natural para percibir los valores del sentimiento, y más tarde será difícil sustituir esa carencia por medio de la instrucción o la experiencia. Es por esto que se hace necesario incluir el tema de los valores en la Crianza Humanizada, para la formación integral del niño.

Wallenstein afirma al respecto que: *“Solo en los tiempos modernos se ha llegado a conocer con claridad, que la vida de los sentimientos recibe muchas veces su forma y cauce decisivo en la edad de la primera niñez. La psicología profunda ha presentado sorprendentes pruebas de ello.”*³²

Valores como el amor crean la atmósfera necesaria para que el niño se desarrolle sanamente, y suscita y fomenta la vida. Por ello no hay que descuidar la vida sentimental del niño.

Se debe propiciar también, el desarrollo de su identidad, alejándose de estereotipos por sexo, etnia o cultura. Además, se le debe permitir el conocimiento de sí mismo, sus propios límites y posibilidades, al igual que la autoestima y empatía con los otros.

Entre las relaciones sociales, el papel del afecto y los sentimientos están interrelacionados. Los conflictos afectivos, sean en la escuela o el hogar, pueden derivar en una evolución incompleta o frágil de los procesos de desarrollo cognitivo y social.

³¹ JARAMILLO A., Carolina y CARDEÑO T., Aurora. (2010) Las Aventuras de Kike y Lula: serie radial educativa para niños de 4 a 6 años. Trabajo de Grado, Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia.

³² WALLENSTEIN, Anoton. La educación del niño y del adolescente. Barcelona: Editorial Herder, 1961. 200 p.

La relación entre familia y escuela son interactivas en el proceso del niño. El niño va a recibir e intercambiar experiencias vitales de ambas, que dejarán marcas para su futuro.

Es básico que los padres de familia y/o cuidadores que van a responsabilizarse de la formación de los niños en esta etapa, tengan con respecto a ellos, una actitud abierta y de confianza en lo que son capaces de hacer³³.

9.6. Educación a los padres

La formación de los padres y/o cuidadores hace parte fundamental en la educación de sus niños, ya que mediante esta formación de los padres, se procura mantener un sano equilibrio en el transcurso de la educación hacia los niños, sin causar consecuencias negativas en ellos. El trabajo que se realizará con los padres de familia y/o cuidadores, básicamente es la crianza humanizada y positiva donde se oriente a los niños mediante el amor y la atención adecuada.

Como afirma Eduardo Aguirre Dávila. *“El apoyo afectivo es un tema central en la crianza de los niños. Se relaciona con la expresión de afecto de los padres hacia sus hijos y el apoyo que brindan éstos para que los niños puedan expresar libremente sus emociones. A través de esta acción los adultos pueden brindar soporte social y alentar la independencia y el control personal en las generaciones más jóvenes. Pero cuando se presenta alguna dificultad para la expresión del afecto, la influencia sobre el comportamiento de los niños se torna negativa, generando retraimiento, limitaciones en la confianza sobre los demás y dificultando la relación con las otras personas”*³⁴.

El mundo de los padres tiene estrecha relación con sus creencias, conductas, temores y expectativas, es decir, como ellos han moldeado su personalidad, con el paso del tiempo y que ellos piensan estar haciendo lo correcto, todo esto está relacionado con la cultura, que inexorablemente repite las historias de actitudes y creencias que los padres asumen como “normales”, dominación a través del poder, y que tiene que ver con los tratos inadecuados como el maltrato físico y

³³ JARAMILLO A., Op. Cit., pág. 36.

³⁴ AGUIRRE, Dávila Eduardo., (2000), practicas de crianza y pobreza. Recuperado 14/12/2010.

psicológico hacia los niños como formas de educación. Según Aguirre (2000): *“Las prácticas de crianza son un proceso, esto quiere decir que son un conjunto de acciones concatenadas, que cuenta un inicio y que se va desenvolviendo conforme pasa el tiempo”* (pág. 5).

Esto lleva que la relación existente entre el padre y niño, sea en varias ocasiones relaciones de temor, ansiedad, depresión, entre otros, ya que son los padres y/o cuidadores, que mediante su educación inadecuada como los castigos severos, generan condiciones nefastas para el desarrollo de los niños.

Pensado esto, los padres de familia quieren abordar estas problemáticas y apostarle a cambios significativos en sus familias, acudiendo a las diferentes actividades que se realizarán mediante talleres con temas alusivos a los problemas planteados por ellos, y donde están prestos a participar activamente de cada una de las actividades³⁵.

9.7. Papel del los padres en el desarrollo infantil.

Las buenas relaciones entre el adulto y el niño, son de extrema importancia en la medida en que son integradoras en el desarrollo de la construcción de la propia imagen del pequeño. Esto se fundamenta en la atención de las necesidades primarias que merece todo niño, y que a medida que el tiempo pase se abrirán a la relación de comunicación más fluida que irá aumentando según las capacidades de cada niño o niña. Según lo plantea María Eugenia Villegas Peña, *“en este proceso también son relevantes los modelos de los padres y de los adultos que el niños tiene a su alrededor; es importante que estos modelos actúen en forma*

³⁵ PEÑARANDA, Fernando C. Puericultura el arte de la crianza. Educación de los padres. Bogotá, Colombia. Editorial Médica Panamericana. 2000. Pág. 153.

*concordante, que lo que manifiestan en forma verbal corresponda con el comportamientos que asumen ante el niño y el grupo social en el que participan”.*³⁶

9.8. Crianza

De acuerdo Vladimir Zapata Villegas, la crianza es *“una acción que se da, y que al desplegarse expone parte del programa inscrito en lo más íntimo de los miembros de la especie, algo así como un mínimo común definidor, que bien se podría denominar lo típicamente humano, el campo de las decisiones, la escogencias, las preferencias y, por lo tanto, la posibilidad de la injusticia de las relaciones humanas. Abandonado el reino del instinto, solo queda el pedregoso de la razón, la compasión y la comunicación. Aquí cuenta en gran medida la cultura”*³⁷

Los padres de familia y/o cuidadores, son mentores por excelencia de sus niños. En ello va implícita la crianza que se les imparte, de la que se busca sea centro de unión para poder ofrecer al niño una educación apropiada, destinada a un buen desarrollo de su personalidad.

Es importante que los padres entiendan la necesidad de tener unas adecuadas pautas de crianza, pues a medida que el niño van creciendo, su mundo se expande en todos los ámbito (social, familiar, educativo). Además la manera en que los niños asimilen el conocimiento dado por los padres y aprenda a desenvolverse ante las dificultades de una manera proactiva, es un paso necesario para el crecimiento y desarrollo futuro de nuestros niños y niñas de una manera sana³⁸.

Al preparar a los niños y niñas a reaccionar correctamente en los diferentes ámbitos en los que se encuentre, a la vez se les está enseñando el autocontrol de

³⁶ VILLEGAS PEÑA, María Eugenia. Puericultura, el arte de la crianza. La familia y su relación con la crianza: función afectiva de la familia. Pág. 113. Bogotá, Colombia. Editorial Médica Panamericana. 2000.

³⁷ VILLEGAS ZAPATA, Vladimir. Puericultura, el arte de la crianza. La crianza sin presión. Pág. 79. Bogotá, Colombia. Editorial Panamericana. 2000.

³⁸ VILLEGAS ZAPATA, Vladimir. Puericultura, el arte de la crianza. La crianza sin presión. Págs. 79-80. Bogotá, Colombia. Editorial Panamericana. 2000.

sus emociones, la concentración, etc. El fortalecimiento de su autoestima, la capacidad para la resolución de conflictos, y demás habilidades que se deben desarrollar durante la niñez y la adolescencia para que en la edad adulta sean personas con una salud mental sana³⁹.

Un desarrollo basado en un panorama de atención en cantidad y calidad al mismo tiempo positivo y dinámico, producirá en el niño sentido del auto cuidado, responsabilidad frente a las dificultades que se le presenten y satisfacciones sobre las diferentes actividades que realice.

En la actualidad vemos cómo la estructura de las familias ha cambiado debido a que los padres, tanto mamá como papá, han tenido que salir para cumplir con otras actividades como el trabajo, el estudio, la recreación, etc, como respuesta a situaciones económicas, sociales y culturales, propias del contexto actual. Esto ha ocasionado que los niños sean cuidados por abuelos, tíos, empleadas domesticas y personas ajenas a ellos, lo que genera múltiples inconvenientes a la hora de criar correctamente a los niños y niñas⁴⁰.

9.9. Crianza Humanizada

“Soy árbol y tú la semilla, la semilla germinando para ser otro árbol. Yo no quiero hacerte a mi manera sólo quiero ayudarte a sumergirte profundamente en la tierra de la vida, y luego crecer juntos, como árboles del mismo jardín”
Chamalú.

*“La Crianza Humanizada tiene como elemento fundamental las metas del desarrollo (autoestima, autonomía, creatividad, felicidad, solidaridad, salud y resiliencia). La crianza vincula al niño y al joven a una tradición, nos dice quiénes somos, y facilita la reflexión para lograr saber quién soy, es así, saber cuál es la identidad”.*⁴¹

³⁹ ARANCIBIA M. Habilidades para la vida. Curso: Vida Joven comunicando salud. Julio 17 de 2006.

⁴⁰ CORREA de Díaz, Yamilé. Puericultura, el arte de la crianza. Los abuelos cuentan. Pág. 146. Bogotá, Colombia. Editorial Médica Panamericana. 2000.

⁴¹ BASTIDAS ACEVEDO, Miriam; POSADA DIAZ, Álvaro; RAMIREZ GOMÉZ, Humberto. El niño sano. Conceptos generales sobre concepto y desarrollo. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín, 1998. Pag. 43.

Los diferentes patrones de crianza han establecido educaciones con características de tipo disciplinario, donde el uso de los gritos, castigos físicos o verbales, traen consecuencias funestas para el desarrollo de los niños y niñas como: baja autoestima, infelicidad, soledad, depresión, problemas de salud, agresión entre otros. Otro patrón que merece igual importancia es el que tiene que ver con la permisividad de los padres de familia y/o cuidadores, la flexibilidad de los límites y la inconsistencia, han hecho también su meya en la educación de los niños y niñas, ya que están asociados a la dependencia, sobreprotección y conductas de oposición, asimismo la indiferencia de los padres cuando ellos hablan y son ignorados, son indiferentes o no hay respuesta alguna a sus preguntas e inquietudes.

De acuerdo a Carmen Escallón Góngora cuando plantea: *“La crianza es el proceso mediante el cual los padres esculpen el cuerpo y el espíritu de los niños. Los primeros años son decisivos para la estructuración de la personalidad, al igual que para el aprendizaje de la configuración de emociones de acuerdo con el contexto”*.⁴²

Lo anterior hace necesario que los padres de familia, y/o cuidadores, enfaticen en la prevención y promoción del buen trato basado en la *Crianza Humanizada*, teniendo como objetivo, entender los diferentes tipos de patrones de crianza y unificar los criterios, para establecer la forma más adecuada de fortalecer los lazos familiares. Dado que la crianza es un proceso orientador, y posibilita el desarrollo de todas las potencialidades de los niños, es por esto que el hogar es el espacio inicial donde el niño se siente aceptado, amado y seguro y donde se le provee de

⁴² GÓNGORA ESCALLÓN, Carmen. Puericultura, el arte de la crianza. Crianza humanizada. Pág. 73. Bogotá, Colombia. Editorial Panamericana. 2000.

sostenimiento físico y psicológico en un ambiente apropiado a sus necesidades, asimismo son sus primeras figuras significativas las encuentra allí⁴³.

La Crianza Humanizada, se entiende como el acompañamiento amoroso, protector y sano de los padres hacia sus niños y niñas, donde se estimule el crecimiento integral, la educación más formativa que informativa, que tenga como elementos esenciales: el respeto por sí mismo, respeto por los niños y niñas, donde prepondere la tolerancia, la esperanza, la alegría, la paciencia, la confianza y la importancia del juego, actividad básica en los niños permitiendo la construcción mental y posibilitando la construcción de la creatividad en ellos⁴⁴.

Como plantea Carmen Escallón Góngora: *“Hablar de Crianza Humanizada, sin contemplar el juego y su significado en la infancia, sería absurdo. El juego es la actividad indispensable para estimular la madurez de las funciones físicas, psicológicas, sociales y morales del niños; mediante el juego expresa su pensamiento mágico, analógico, construye mundos, edifica realidades, es capaz de manejar las crisis esperadas; un niño puede regresar del funeral de su madre y ponerse a jugar sólo con sus juguetes y en este contexto desarrolla mecanismos que le permiten elaborar más fácilmente el duelo”*.⁴⁵

El entorno donde se desarrollan los niños y niñas, y donde se dan diferentes procesos de crianza, donde ellos encuentran muchas actividades que realizar, como ver la televisión, el juego de los niños, literatura, el deporte estos son importantes para su desarrollo; siempre guiados por los padres de familia en un entorno amable y amoroso en donde se pongan límites y normas para su educación. Aun cuando es bebé apenas recién nacido, sus primeros límites deben estar encaminados a los horarios de alimentación y sueño para evitar el aumento

⁴³ GÓNGORA ESCALLÓN, Carmen. Puericultura, el arte de la crianza. Crianza humanizada. Pág. 74. Bogotá, Colombia. Editorial Panamericana. 2000.

⁴⁴ POSADA DÍAZ, Álvaro. GÓMEZ-RAMÍREZ Juan Fernando. RAMÍREZ-GÓMEZ, Humberto. (2008). Crianza humanizada: una estrategia para prevenir el maltrato infantil. Recuperado 14/12/2010.

⁴⁵ GÓNGORA ESCALLÓN, Carmen. Puericultura, el arte de la crianza. Crianza humanizada. Págs. 75 - 76. Bogotá, Colombia. Editorial Panamericana. 2000.

de la ansiedad, ya que de esta manera, el bebé va aprendiendo de manera paulatina que sus necesidades se darán oportunamente, generando estabilidad necesaria para su crecimiento⁴⁶.

Como Carmen Escallón Góngora lo plantean: *“La crianza, ese trabajo artístico que la naturaleza confiere a los padres en el reino animal, va más allá de atemorizar y dominar al niño, como han creído muchos padres a lo largo de la historia; es como hacer un excelente plato en la cocina; lo importante no es la receta, sino la presentación, el olor, el sabor y todo el contenido sensorial que encierra, y para hacerlo, se necesita un estado de ánimo adecuado, deseos de cocinar y mucho amor. De la misma forma, la crianza de un niño debe de estar sostenida en el respeto, la ternura, el amor, la consistencia, la sabiduría, la esperanza y la alegría.*⁴⁷

Se trata entonces de que el niño, en sus proceso de aprendizaje adquiera destrezas y habilidades para su vida futura, y son los padres y/o cuidadores las personas más indicadas para entrar a fortalecer dichos procesos educativos, afrontando cada día de manera afectiva y efectiva las distintas exigencia que el medio le va presentando, a manera de desafíos, es decir, son destrezas psicosociales para que el niño y la niña aprendan a vivir.

Como lo plantea María Eugenia Villegas Peña: *“En la familia que toma como opción la Crianza Humanizada el niño incorpora los elementos que le permiten construir un concepto de sí mismo y una estructura emocional que lo convierta en un adulto maduro, autónomo, solidario y feliz.*⁴⁸

Las habilidades que adquiera el niño estarán establecidas por las normas y valores, que la familia

⁴⁶ POSADA DÍAZ, Álvaro. Puericultura, el arte de la crianza. Crianza humanizada. La televisión y la crianza. pág. 228. Bogotá, Colombia. Editorial Panamericana. 2000.

⁴⁷ GÓNGORA ESCALLÓN, Carmen. Puericultura, el arte de la crianza. Crianza humanizada. Págs. 74. Bogotá, Colombia. Editorial Panamericana. 2000.

⁴⁸ VILLEGAS PEÑA, María Eugenia. Puericultura. El arte de la crianza humanizada. Pág. 114. Bogotá, Colombia. Editorial Panamericana. 2000.

Cada habilidad está determinada por las normas y valores que definen lo que es un comportamiento apropiado en cada contexto social y cultural, lo cual quiere decir que pueden cambiar de un lugar a otro. Por ejemplo, la habilidad para comunicarse es importante, pero sus elementos como el contacto visual y el tono de la voz apropiados, pueden cambiar de un país a otro⁴⁹.

Las habilidades para la vida guardan estrecha relación con la promoción de la salud y el tejido de resiliencia (afrontar las adversidades con éxito). Favorecen el desarrollo de aptitudes personales para optar por actitudes resilientes y estilos de vida y comportamientos saludables.

9.9.1. Cuidadores

Su objetivo principal es el acompañamiento de los niños y niñas, observar y estar atentos a fortalecer sus procesos de educación, observar cuáles son sus necesidades más sentidas, posibilitándoles fortalecer los lazos familiares, que ellos entiendan cuáles son los roles que deben jugar, teniendo en cuenta la educación que imparten los padres, ya que la educación debe ir de la mano con los cuidadores, para que el niño se eduque en los mismos términos, permitiendo concientizar la labor de los cuidadores (abuelos, tíos, primas, señoras del servicio domestico etc.) de formar con mayor comunicación, ejerciendo autoridad con los niños, asimismo entender por qué etapas están pasando, llegar a acuerdos en la forma de educar, dar pautas y potenciar a cada uno de los miembro de la familia, es decir, entre cuidadores y padres debe haber una muy buena predisposición en la educación de los niños donde ellos, los niños, se llevaran la mejor parte.

Como lo plantea Yamilé Díaz de Correa cuando dice: *“Los abuelos deben apoyar a los padres en las conductas de sus hijos y no sustituirlos. Sin embargo, cuando el padre no existe, por muerte o abandono del hogar, le puede corresponder al abuelo ayudar al niño o a la niña a entender y respetar la autoridad. Esto lo puede lograr por medio del diálogo con su nieto o nieta, escuchándolos con tolerancia,*

⁴⁹ GINZBURG, Natalia. Lo único que debemos tener en cuenta en la educación de nuestros hijos es que en ellos nunca disminuya el amor por la vida. Recuperado 14 /12/2010.

*respeto y amor. Este reconocimiento del otro, con amor y respeto es lo que lleva a reconocer la autoridad basada en la razón y el diálogo”.*⁵⁰

10.DISEÑO METODOLÓGICO

10.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

Este proyecto se realizará con los padres de la institución prestadora de servicios de salud, interesados en el proyecto de Coomeva EPS.

La propuesta se realizará con el enfoque de metodologías participativas, concretamente desde la sociopraxis, que está encaminada en las transformaciones sociales partiendo de las vivencias de los individuos, posibilitando que se den cambios favorables en las personas que participan en las comunidades donde se interviene⁵¹.

La metodológica de la sociopraxis, está encaminada a una propuesta técnica de intervención social, la que responder a mecanismos metodológicos pero de manera participativa, es decir, trabaja de manera activa con las comunidades, dándole la real importancia a las problemáticas sociales, generando cambios y nuevos conocimientos a partir de las vivencias y experiencias de las personas, y formando procesos de reflexión y autocritica, como lo plantea García:

*“La perspectiva epistemológica que propone el sociopraxis como metodología de corte participativo, es una confluencia de un conjunto de escuelas teóricas críticas de investigación social y de las escuelas de la pedagogía social: educación popular latinoamericana, Educación de Adultos oprimidos, pedagogía de la liberación (Paulo Freire) y el dispositivo participativo en boga en los años 60 y 70, el paradigma de la IAP de Fals Borda años 70s: sujeto como sujeto participante del estudio de lo social, que aporta al conocimiento; no objeto pasivo”*⁵².

⁵⁰ CORREA de DÍAZ, Yamilé. Puericultura, el arte de la crianza. Los abuelos cuentan: apoyo para los matrimonios jóvenes. Pág. 149. Bogotá, Colombia. Editorial Médica Panamericana. 2000.

⁵¹Texto tomado del módulo de “Metodologías de intervención participativas”; especialización en intervenciones psicosociales, facultad de psicología FUNLAM. Escrito por John Jairo García Peña, 2008.

⁵²IBID. Pág.1

Trabaja sobre preguntas específicas y orientadoras como ¿para qué? y ¿para quién? se está trabajando. De esta manera se forma un paso en lo dialectico, el que permite confrontar y examinar sus saberes, conocimientos y actitudes para forjar procesos críticos en el aspecto social y a partir de allí promover la transformación social. Trabaja de la mano con la Intervención Acción Participativa (IAP), entendida como una metodología de Intervención Social que supone la combinación del proceso de conocer y de intervenir, e implica la participación de la comunidad, tiene la intencionalidad expresa de promover la participación activa de la población. Ello quiere decir que la sociopraxis, tiene como dinámica ser transformadora de lo objetivo y subjetivo sin separarlos, para dar resultados útiles a cada construcción colectiva, siguiendo los criterios de encuentro y enfoques necesarios y acertados.⁵³

Esta metodología nos permite desarrollar, favorecer y respaldar el proyecto, ya que es de corte participativa, operativa y cualitativa, permitiendo intervenciones sociales y generando nuevas actitudes a partir de conocimientos, impartidos y compartidos, con padres de familia y/o cuidadores. Esta metodología nos permite abordar espacios que posibilitan identificar la mejor forma de conocer, construir y modificar una serie de conductas de las personas, problemáticas como pautas de crianza, calidad de vida de los niños, vínculo familiar, función parental etc., estará apoyada por un grupo interdisciplinario de Médico Pediatra, psicólogas, Enfermera, Auxiliar Administrativa y Nutricionista, utilizando las técnicas de investigación con orientación participativa, siempre haciendo una devolución y retroalimentación al finalizar cada sesión, todos estos pasos deben estar bien planificados y evaluados conjuntamente con padres y/o cuidadores y profesionales.

El proyecto llamado “intervención psicosocial con padres de familia para promover el buen trato a sus hijos basados en las prácticas de crianza humanizada”, guarda las expectativas de ser coherente con el interés que se inició, con acciones

⁵³ Tomado del módulo de “la socio-praxis: un acoplamiento de metodologías implicativas”. Escrito por Tomás r. Villasante, experto en nuevas metodologías de las ciencias sociales universidad complutense de Madrid. 2000 Cine-foro.

necesarias para los procesos de cambio y los correctivos que sean pertinentes de modificar. Ello permitirá que los factores de riesgo como la baja autoestima, violencia de todo tipo, hacia los niños y niñas por parte de los padres de familia y/o cuidadores, pueda ser reducida, a modo de potenciar los factores de protección para ellos, se programan las actividades y sesiones.

Al finalizar el proyecto se realizarán una retroalimentación con los profesionales, también se harán las respectivas críticas, de otras dependencias de Coomeva que sirvan para contribuir a mejorar las falencias tenidas en este proyecto, posibilitando además servir de guías en la estructuración de futuras intervenciones.

10.2. ESTRATEGIAS

El proyecto de intervención a desarrollar en Coomeva EPS será abordado desde cuatro estrategias:

Estrategia de convocatoria: Para lograr que el proyecto se lleve a cabo exitosamente en COOMEVA EPS (ubicada en el centro comercial Monterrey), se realizará una difusión por medio de invitaciones y citaciones con llamadas a las familias que asisten allí y que están interesadas en el proyecto, carteleras extensivas a ello y volantes, y por medio de las consultas individuales que tienen los padres de familia y/o cuidadores con el médico pediatra, la nutricionista y las psicólogas, que podrán facilitar a sus pacientes la información sobre el proyecto.

Estrategias de participación: Con esta estrategia se busca que los padres de familia y/o cuidadores, mediante la participación identifiquen y construyan desde sus vivencias las dificultades e inquietudes con relación a las pautas de crianza de los niños y niñas.

Estrategias de educación: Brindar un espacio para la formación y el acompañamiento a padres de familia y/o cuidadores afiliados a la Coomeva EPS,

con los profesionales involucrados en el proyecto, promoviendo las prácticas de Crianza Humanizada, que permitan mejorar la calidad de vida de los participantes y sus familias. Se llevarán a cabo 30 talleres durante 7 meses, realizando uno semanalmente (4-5 mensuales). En estos talleres se espera contar con la asistencia de 30 familias.

Actividades evaluativas: Al finalizar el Proyecto, se realizarán actividades evaluativas, de satisfacción e impacto (temas y pertinencia) donde se valorarán las técnicas y metodologías utilizadas, y medir el aprendizaje adquirido por los participantes. Estas actividades evaluativas permitirán hacer las correcciones pertinentes sobre las metodologías y técnicas utilizadas en los talleres, lo que permitirá evaluar la coherencia de los objetivos y metas propuestas al inicio del proyecto.

10.3. ACCIONES

Las cuatro estrategias anteriormente mencionadas, se llevarán a cabo a través del desarrollo de las siguientes actividades:

La primera actividad será la invitación a los padres de familia y/o cuidadores de niños, por distintos medios como llamadas, volantes, carteleros etc., esta con el fin de recordar la importancia de las distintas actividades que se llevarán a cabo, y la importancia de su asistencia a ellos.

La segunda actividad consistirá en árbol de problemas, que le facilitará a los padres de familia y/o cuidadores, espacios donde puedan plantear sus inquietudes y expectativas de crianza de sus niños y con lo referente a su historia personal, donde interviene todo su sentir, pensar, actuar y relaciones con los otros.

En la tercera actividad, realización de los talleres descritos en el cronograma, desarrollando un taller cada 8 días, para un total de 30 durante los siete meses. Los temas a trabajar se abordarán desde la sociopraxis; algunos de ellos son: conducta y familia, sobreprotección, reconocimiento del cuerpo, entre otros. Dichos temas serán abordados con los padres de familia y/o cuidadores, de tal manera que sean ellos las personas comprometidas en procesos de cambios positivos, que redunden en el bienestar de la familia en especial con niños y niñas. Los mismos talleres estarán respaldados por distintos profesionales del sector salud como: médico pediatra, psicólogas, enfermera, nutricionista y auxiliar administrativa, que darán cuenta de los diferentes dificultades por los que están atravesando los niños, y serán ponentes en las actividades educativas que se realizarán a modo de acompañamiento y fortalecimiento del conocimiento de los padres.

En la cuarta actividad se realizarán las retroalimentaciones y actividades evaluativas, mediante técnicas como la evaluación de satisfacción formato que tiene Coomeva EPS. Éstas se efectuarán al finalizar cada taller con los padres de familia y/o cuidadores. Finalmente, se llevará a cabo una evaluación al proyecto en general, tanto con los profesionales comprometidos en dicho proyecto, como con los de otras dependencias de Coomeva. Ello permitirá dilucidar cuáles han sido los errores y los aciertos a tener en cuenta y posibilitar los cambios más acertados, para futuros proyectos.

Las estrategias y acciones mencionadas darán cuenta de los dos objetivos propuestos en el proyecto inicial, donde cada actividad educativa arroje encuestas de satisfacción, con el fin de abordarlas para hacer las correcciones necesarias y ajustes pertinentes a las estrategias implementadas.

La importancia de la participación de los padres de familia y/o cuidadores es fundamental en los procesos de crianza de sus niños, dentro de este procesos los padres adquieren un compromiso de participación, en todas las actividades

educativas las cuales influyen, en las prácticas de crianza y socialización de sus niños, tantos en los estilos de comunicación y manejo de conflictos familiares:

“De igual manera la participación es un efecto multiplicador que amplía los procesos y genera espacios de encuentro con las personas, la expresión de afinidades y sentires. Por ello, se pretende en esta fase de Participación que los sujetos desarrollen capacidades, potencialidades y recursos para responder a los retos organizadamente, como comunidad, grupo y/o asociación, proyectando la habilidad de trabajar en forma conjunta para la transformación de su realidad”.⁵⁴

10.4. METAS

- Al finalizar el proyecto, el 70% de los padres y/o cuidadores convocados habrán asistido y participado activamente de los talleres propuestos.
- Al finalizar el proyecto, el 70% de los padres y/o cuidadores asistentes, habrán encontrado respuesta a las dificultades que presentan sobre la crianza de sus niños.
- Al finalizar el proyecto, el 70% de los padres de familia y/o cuidadores, fortalecerán sus conocimientos en prácticas de Crianza Humanizada.

10.5. RECURSOS

10.5.1. Recursos humanos

1. Los distintos profesionales que intervienen en la institución donde se desarrolla el proyecto proporcionan información a todos los padres y cuidadores acerca de las áreas del desarrollo para cada edad.
2. Psicólogos: serán los encargados de aportar al proyecto la información acerca de la evolución de la escala abreviada del desarrollo. Esto permite dar cuenta de si el niño cumple los criterios adecuados para

⁵⁴ Ander - Egg, 1997. p.29. Antioquía, propuesta de intervención psicosocial para la transformación de las dinámicas de participación de las personas en situación de desplazamiento pertenecientes a la Asociación de Desplazados de Envigado (ADEA) pág., 2.

cada edad, además de dar un informe pormenorizado a padres y cuidadores sobre los resultados finales y las respectivas recomendaciones y tareas, lo que les posibilita dar un comportamiento y una forma adecuada de aprendizaje, atención y recepción de conocimientos del niño. También se dan pautas sobre la manera más apropiada de ejercer disciplina a sus niños, lo que permite que el psicólogo brinde asesorías individuales a padres que lo necesiten o lo soliciten.

3. Médico pediatra: tiene que ver con la salud integral de los niños, realiza intervenciones con los padres que darán la información adecuada de cómo prevenir el maltrato y el abuso sexual, además de enfermedades por diversas causas.
4. Psicólogas: estarán encaminadas a diagnosticar, capacitar y planificar los trabajos junto a los padres de familia y cuidadores, mediante diferentes actividades programadas que se llevarán a cabo.
5. Nutricionista: presenta su panorama sobre la alimentación adecuada en los niños, vigila y controla y da pautas para evitar la desnutrición (mide, pesa, talla, etc).
6. Enfermera: se encarga de asesorar a los padres sobre la vacunación y algunos cuidados sobre el aseo personal.
7. Auxiliar administrativa: Apoyar la elaboración de documentos, informes y reportes relacionados con las actividades y programas que se preparen, además atiende las peticiones que tengan los usuarios.

8. Asesor experto en el tema: Propondrá fuentes humanas, bibliográficas, cibergrafías y herramientas temáticas adecuadas para llevar a cabo la intervención y el producto final.

10.5.2. Recursos institucionales

La institución para el desarrollo del proyecto es Coomeva EPS, sector Poblado.

Para la sostenibilidad del proyecto es importante que el grupo de padres tenga la posibilidad de escoger algunas temáticas de su interés para lograr de esta manera una adecuada adherencia a las diferentes actividades a realizar.

La evaluación de impacto debe realizarse en el mismo espacio y momento del taller, por medio de 1 ó 2 preguntas máximo, donde se dará cuenta de lo aprendido durante cada sesión.

10.5.3. Recursos Técnicos

- Internet.
- Computador.
- Televisor.
- Memorias USB
- Cartucho de impresora
- Impresora
- Video Beam
- Grabadora
- Auditorio
- Tablero
- DVD o VHS

10.5.4. Materiales

- Planilla de asistencia.

- Papelógrafo
- Lápices.
- Música.
- Libros de colorear.
- Revistas.
- Pegante.
- Colores.
- Cartulinas.
- Cintas pegantes.
- Tablas de apoyo.
- Fotocopias.

11.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tiempo requerido: Siete meses para 30 actividades, se realizarán entre 4 ó 5 talleres cada mes (uno cada 8 días), para el desarrollo la intervención.

FECHA	HORA	GRUPO	ACTIVIDAD	TEMATICA	RESPONSABLE S
Abril/02/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Comunicación vivencial	Proceso de integración de los padres y/o cuidadores	psicólogas
Abril/09/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o	Lluvia de ideas	Conocimiento e ideas de los padres acerca de la crianza	Psicólogas

		cuidadores			
Abril/16/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Árbol de problemas	Entorno donde crecen los niños	Psicólogas y Nutricionista
Abril/23/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Comunicación preguntas sin respuestas	Corregir con responsabilidad	Psicólogas, Médica pediatra y Nutricionista
Mayo/07/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Sociodrama	Ser consciente de los cambios de conducta	Psicólogas y Nutricionista
Mayo/14/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Afiche	Trabajar sobre que es la desobediencia	Psicólogas
Mayo/21/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Lluvia de ideas	Que son las normas y los límites	Psicólogas
Mayo/28/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Sociodrama	Trabajar la autoridad	Psicólogas y Enfermera
		IAP participan	Foto lenguaje	Conducta y familia	Psicólogas y

Junio/04/2010	7:00/8:30 am	los padres y/o cuidadores			Nutricionista
Junio/11/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Papelografo	Manejo de conductas en los niños	Psicólogas
Junio/18/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Cine foro	Aumentar su autoestima y autonomía	Psicólogas
Junio/25/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Comunicación con preguntas sin respuestas	Tolerancia a la frustración	Psicólogas
Julio/02/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores y niños (as)	Reflexión en subgrupos	Reconocimiento de su cuerpo y autocuidado	Psicólogas y Enfermera
Julio/09/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores y niños (as)	Títeres	Estilo de acciones positivas	Psicólogas
	7:00/8:30	IAP	Cine foro	Importancia del	Psicólogas y

Julio/16/2010	am	participan los padres y/o cuidadores		afecto	Medica pediatra
Julio/23/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Sociograma	Calidad y cantidad del tiempo	Psicólogas
Agost./06/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Lluvia de ideas	Alimentación saludable y segura	Psicólogas y Nutricionista
Agost./13/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Proyección en diapositivas	Prácticas de Crianza	Psicólogas Médica Pediatra
Agost./20/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Rompecabezas	Poca participación del padre en la crianza del niño	
Agost./27/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Debate y consenso	Falta de estimulación psicoafectiva	Psicólogas y Enfermera
Sept./03/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Construcción de casos	Evitar la sobreprotección	Psicólogas

Sept./10/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	La figura	Poca interacción verbal con el niño	Psicólogas
Sept./17/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Lluvia de ideas	Permisividad y autoritarismo	Psicólogas
Sept./24/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Construcción de casos	Uso del chantaje psicológico	Psicólogas y Nutricionista
Oct./01/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Dinámica de contenido o “tarea”	Violencia psicológica y física como forma de aprendizaje	Psicólogas
Oct./08/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Figuras	Como prevenir el abuso sexual en los niños	Psicólogas y Médica pediatra
Oct./15/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o	Lluvia de ideas	Expresión corporal y acondicionamie nto físico	Psicólogas y Nutricionista

		cuidadores			
Oct./22/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Las figuras	No poner barreras en las respuestas y responder con la verdad	Psicólogas
Oct./29/2010	7:00/8:30 am	IAP participan los padres y/o cuidadores	Camino lógico	Desarrollar capacidades valores y actitudes en los niños	Psicólogas

12.PRESUPUESTO

Tabla 1. Presupuesto global de la propuesta

Presupuesto (financiación personal)	Descripción de presupuestos	Costo individual
Personal	Psicólogas, médico pediatra, enfermera, auxiliar administrativa, nutricionista.	\$ 1.346.000
Equipos	Computadora, impresora, USB y otros.	\$ 100.000
Materiales	Planilla de asistencia, paleógrafo, lápices, música, libros de colorear y otros.	\$ 150.000
Transporte	Taxis, buses.	\$ 200. 000
Servicios técnicos	Auditorio, televisor, video Beam, tablero,	\$ 200.000

	DVD y otros.	
Otros	Impresión de documentos, caja de CD, DVD originales.	\$ 120.000
Costo total	\$ 2.116.000	

13.FUENTES DE CONSULTA

Textos sugeridos, internet, experiencias, libros, enciclopedias, profesionales en las áreas de medicina pediátrica, nutrición, psicología y enfermería.

14.PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para iniciar este proyecto de intervención fue necesario efectuar un rastreo bibliográfico y cibergráfico de información sobre la pautas de crianza que reciben los niños y niñas hasta los 6 años de edad, teniendo en cuenta específicamente las dimensiones del desarrollo que cobran importancia en la primera infancia, en aspectos tales como: cognitivos, el lenguaje, la escucha, la memoria, la capacidad de concentración, comprensión de historias, apreciación musical, los momentos críticos de aprendizaje, y las dimensiones del desarrollo trabajadas por Piaget como: la dimensión social, física y afectiva, características de en estas edades.

También se hace necesario tener conocimiento acerca de las bases para una formación en valores humanos, que le permita al niño tener unas buenas relaciones interpersonales con los demás.

Previamente a los talleres, se deberán estructurarán los temas pertinentes a trabajar, y la metodología participativa (IAP) a utilizar en cada uno de ellos.

La información de fuentes humanas será recopilada mediante los encuentros de padres y/o cuidadores, en donde se realizarán entrevistas, encuestas, y observación participante y no participante, a través de expertos en psicología y demás profesionales involucrados en el proyecto.

Para el análisis de la información se implementará la tabulación de encuestas, y observaciones, que permita acceder a conclusiones precisas con respecto a diferentes temáticas abordadas durante el proyecto. Con respecto a la bibliografía y entrevistas, se empleará el análisis de contenido.

15.BIBLIOGRAFIA

- RAMÍREZ, Gómez J. F., DÍAZ, Posada A, GÓMEZ, Ramírez H. Puericultura el arte de la Crianza. Editorial medica Panamericana. Edición 2000.
- ARANA, Velasco Alfredo. 2007 Código de ética COOMEVA EPS.
- BRIGGS Myers 1994. a sus necesidades durante los primeros meses y años de vida". pág. 17
- POSADA, Álvaro; GÓMEZ Juan Fernando; RAMÍREZ, Humberto. 3ª edición. 2005. El niño Sano. Medellín
- POSADA, Álvaro; GÓMEZ Juan Fernando; RAMÍREZ, Humberto. 1ª edición. 2000. El arte de la crianza. Medellín.
- SALDARRIAGA Vélez, Ricardo, 1998. La situación de la niñez y las nuevas prácticas de la salud. El niño sano. Medellín.
- Senado de la República de Colombia Información legislativa consultado el día 8 de mayo www.secretariassenado.gov.co.
- http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30198.html Consultado el día 8 de mayo

- SALDARRIAGA Vélez, Ricardo, 1998. La situación de la niñez y las nuevas prácticas de la salud. El niño sano. Medellín.
- Senado de la República de Colombia Información legislativa consultado el día 8 de mayo www.secretariasenado.gov.co
- http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30198.html Consultado el día 8 de mayo
- WALLENSTEIN, Anoton. La educación del niño y del adolescente. Barcelona: Editorial Herder, 1961. 413 págs.
- PALAU VALLS, Eliseo. Aspectos básicos del desarrollo infantil. La etapa de 0 a 6 años. Barcelona, España: Ediciones CEAC, 2005. 144 págs.
- EINON, Dorothy. Aprender desde muy pequeños. Barcelona: Editorial Integral Pérez Galdós, 1999. 234 págs.
- DUQUE YEPES, Hernando. Cómo ayudar a desarrollar integralmente al niño de 3 a 6 años. Primera edición. Medellín, Colombia: Editorial Bedout S.A, 1982. 89 págs.

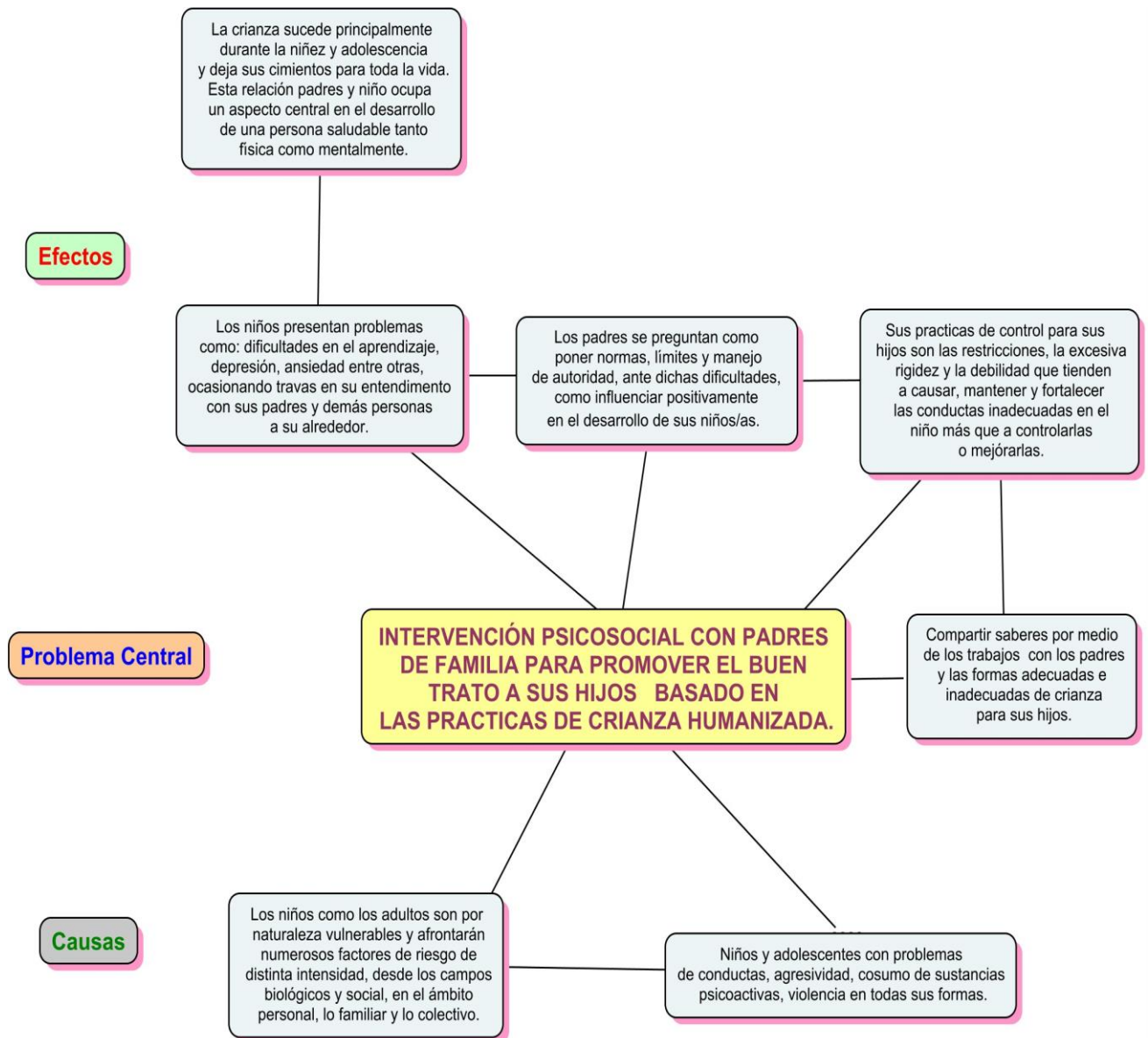
ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DISEÑO METODOLOGICO

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIONES	INDICADORES	RECURSOS
Diseñar e implementar un programa psico-educativo sobre la Crianza Humanizada dirigido a padres y/o cuidadores de niños y niñas afiliados a Coomeva EPS el Poblado, durante el año 2010.	Identificación Problemáticas.	Proporcionar a los padres de familia y/o cuidadores, espacios donde ellos planteen sus inquietudes y expectativas de crianza de sus niños. Recoger las experiencias personales y familiares vividas por los padres de familia en su vida personal de los maltratos con lo referente a su historia personal, donde interviene todo su sentir, pensar, actuar, y que no querer repetir la historia con sus niños.	Observar en dos meses las respuestas que han arrojado los padres de familia y/o cuidadores, sobre las asistencias si estas han sido continuas y que se ha logrado sobre las inquietudes que ellos tenían inicialmente al comenzar el proyecto.	<u>Recursos humanos</u> Médico Pediatra, Enfermeras, Nutricionista. Psicólogas y Auxiliar Administrativa. <u>Recursos Técnicos</u> Internet, computador, televisor, memorias USB, cartucho de impresora, impresora, video Beam, grabadora, auditorio, DVD o VHS <u>Recursos Materiales</u> Planilla de asistencia, papelógrafo, lápices, música, libros de colorear, revistas pegante, colores, cartulinas, cintas pegantes, tablas apoyo, tablero, fotocopias.
Identificar a través de talleres las problemáticas e		Realización de 30 talleres de capacitación y de Intervención Participativa (intervención Acción Participación. IAP) con	Indagar a los seis meses, si los padres y/o cuidadores han logrado fortalecer sus conocimientos en	<u>Recursos humanos</u> Médico Pediatra, Enfermeras, Nutricionista, Psicólogas y Auxiliar

inquietudes que los padres de familia y cuidadores tienen con relación a las pautas de crianza de los niños.	Educación	padres de familia y/o cuidadores, donde su compromiso se reflejen procesos de cambios, que causen bienestar en la familia en especial con niños y niñas. 30 Talleres respaldados por profesionales del sector salud como: médico pediatra, psicólogas, enfermera y nutricionista (interdisciplinarias), a través de actividades educativas que permitan acompañamiento, fortalecimiento y conocimientos, a padres de familia y/o cuidadores.	prácticas de crianza humanizada, con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias, mediante los diferentes talleres que se han realizado uno por mes.	Administrativa. <u>Recursos Técnicos</u> Internet, computador, televisor, memorias USB, cartucho de impresora, impresora, video Beam, grabadora, auditorio, DVD o VHS <u>Recursos Materiales</u> Planilla de asistencia, papelógrafo, lápices, música, libros colorear, revistas, pegante colores, cartulinas, cintas pegantes, tablas apoyo, tablero, fotocopias.
Desarrollar actividades participativas y educativas con padres de familia y cuidadores, sobre crianza humanizada, que redunde en la calidad de vida de niños y niñas.	Actividades evaluativas	Realización de retroalimentaciones y actividades evaluativas, que se efectuarán al finalizar cada taller con los padres de familia y/o cuidadores, asimismo la realización de una evaluación al finalizar el proyecto.	Considerar a los ocho meses, donde el proyecto abra finalizado, las correspondientes evaluaciones, en el que se tendrán en cuenta los errores y aciertos, esto se realizará con los padres de familia y los profesionales comprometidos en el proyecto, lo que permitirá avizorar a futuro los ajustes necesarios para ello.	<u>Recursos humanos</u> Médico Pediatra, Enfermeras, Nutricionista, Psicólogas y Auxiliar Administrativa. <u>Recursos Técnicos</u> Internet, computador, televisor, memorias USB, cartucho de impresora, impresora, video Beam, grabadora, auditorio, DVD o VHS <u>Recursos Materiales</u> Planilla de asistencia, papelógrafo, lápices, música, tablas apoyo, tablero fotocopias.

ANEXO 2: ÁRBOL DE PROBLEMAS



ANEXO 3: LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL MARCO LÓGICO

Resumen narrativo de los objetivos	Indicadores objetivamente verificables				Medios o fuentes de verificación	Supuestos o hipótesis
	Indicador	Unidad de medida	Línea de base	Meta		
FIN Los padres de familia y cuidadores los que asisten a la EPS Coomeva poblado, son las que ha tenido el interés positivo de educarse para el bienestar de sus hijos.	Los padres de familia asisten satisfactoriamente a escuelas de padres.	Porcentaje	0%	70%	Evaluación de las actividades realizadas y control de asistencia. Acompañamiento psicológico individual por medio de citas.	La escuela de padres facilita la disminución de las conductas agresivas de los padres y cuidadores hacia los niños.
	Al finalizar el Proyecto, el 70% de los padres y cuidadores de niños afiliados a Coomeva Poblado participan de los talleres de padres, fortaleciendo sus conocimientos previos en pautas de Crianza Humanizada.					
PROPÓSITO Brindar a los padres una educación adecuada para sus hijos, donde el respeto a la dignidad humana del niño, el estímulo a su autorrealización, al ejercicio de su responsabilidad y de su libertad, sean reflejo en su salud física y mental.	Padres y cuidadores fortalecen sus conocimientos en prácticas de crianza humanizada, con el fin de mejorar la calidad de vida de los niños.	Porcentaje	0%	70%	Comentarios (positivos, negativos) por parte de los padres sobre sus experiencias y expectativas puestas en la práctica de las diferentes actividades planteadas durante los talleres.	La mayoría de los padres y cuidadores modifican positivamente sus prácticas de crianza humanizada, mediante las actividades realizadas..
	Al finalizar el Proyecto, el 70% padres y cuidadores Los padres de familia asisten satisfactoriamente a los talleres de padres.					
COMPONENTES	el cumplimiento del rol por parte de los padres para	Número	0%	30	Visitas	Componentes

1. Representación activa de los padres por medio de las diferentes actividades que se realizan en la escuela de padres.	influnciar positivamente en el desarrollo.				domiciliarias.	educativos que se impartan
	Al terminar el proyecto 30 familias están entrenadas en prácticas de crianza humanizada.				Reflexión en subgrupos que dan cuenta de sus experiencias de vidas.	contribuyan a mejorar la calidad de vida a nivel familiar y a nivel social.
2. Coomeva permite los espacios para que la educación de los padres que posibiliten en espacios agradables con un sentido proactivo y de alta responsabilidad .	Coomeva permite el apoyo sobre las diferentes actividades que se realizarán en el proyecto.	Número	0%	20%	Revisión mensual de escuelas de padres por el director de la unidad de Coomeva EPS.	Todos los padres de familia y cuidadores comprometidos con el programa.
	30 Familias multiplicadoras de las prácticas de crianza comprometidas con el proyecto.					
3. Formar en las metas del desarrollo que a su vez tiene que ver con la crianza humanizada.	Concientizar a padres y cuidadores sobre la importancia de la educación y formación en las metas del desarrollo.	Número	0%	30	Evaluación o informe de conocimientos impartidos a los padres y cuidadores sobre las actividades realizadas	La participación activa de padres y cuidadores.
	Padres y cuidadores capacitados en las metas del desarrollo, trabajadas desde su cotidianidad.					